

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

VERSIÓN 5	11/4/2022	F-CC-04			
PROYECTO: Dirección Operativa FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 9/6/2022 ORDEN No.: 393 REQUISICIÓN No.: 802					
DATOS DEL COMPRADOR					
RAZÓN SOCIAL	JOYCO SAS BIC	NIT	860067561-9		
DIRECCIÓN	Avenida Calle 26 #69-76 Torre Tierra Oficina 1503 Edificio Elemento	NOMBRE DEL CONTACTO	Jonathan Tamayo		
TELÉFONO	3123821007 - 3124477972	E-MAIL	compras@joyco.com.co		
DATOS DEL PROVEEDOR					
PROVEEDOR	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS	NIT	900683508-4		
DIRECCIÓN	Calle 48D No. 67A 30, Medellín Antioquia	NOMBRE DEL CONTACTO	JENNY MARCELA PASO HERNANDEZ		
TELÉFONO	571 +4482476	E-MAIL	comercial1@transportesmultimodal.com		
ÍTEM REQ.	SERVICIO O PRODUCTO SOLICITADO	CANT.	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	ESPECIFICACIONES / REFERENCIA
1	Servicio de Transporte Empresarial	1	550,000	550,000	<p>Servicio de Transporte:</p> <p>Vehículo: Camioneta Duster Pasajeros: 4 personas Ciudad: Bucaramanga Fecha del servicio: 14 de junio</p> <p>Inicia en el aeropuerto Palonegro a las 07:01 am luego debe desplazar hasta lugar para la inspección: El K5+200, vereda Caragua Bajo del Municipio de Tona. [duración de la visita, máximo 2 horas] Lugar- Final del recorrido: Hotel San José Plaza: CARRERA 17 C NO. 55-46 Bucaramanga aproximadamente a las 03 o 04 de la tarde.</p> <p>"El proveedor debe entregar la siguiente documentación del vehículo, Soat, Seguro de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual, Licencia de conducción, Tarjeta de propiedad del vehículo y Revisión técnico-mecánica y de gases; adjuntar el protocolo de bioseguridad"</p> <p>Contacto: Nicolas Echeverry 3012012080 Rafael Ospina Lopez 3143569631</p>
			SUBTOTAL	550,000	FECHA DE ENTREGA APROXIMADA 14 de junio de 2022
			IVA		
			TOTAL	550,000	
CONDICIONES COMERCIALES					
COTIZACIÓN No.	09-06-2022	MONEDA:	COP	FORMA DE PAGO:	PAGO A 15 DIAS FF
DIRECCIÓN DE ENTREGA	Avenida Calle 26 #69 - 76 Edificio Elemento, Torre 3 Oficina 1503				
RADICACIÓN DE FACTURAS	Avenida Calle 26 No. 69-76 Torre 3 Oficina 1503 - Radicación de facturas antes del 20 de cada mes; correo autorizado para facturación electrónica: facturacion@joyco.com.co				
ELABORÓ	REVISIÓN TÉCNICA		Vo. Bo. COMPRAS		APROBÓ
FIRMA					
NOMBRE	JONATHAN TAMAYO		N/A		ERIKA TRIANA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El Contratista, su representante legal y sus socios, en el caso de personas jurídicas, declaran conocer que según la normatividad vigente local e internacional, está prohibido pagar, prometer o autorizar el pago directo o indirecto de dinero u otro elemento de valor a cualquier persona actuando en nombre de una compañía pública o privada, cuando dicho pago conlleve la intención corrupta de obtener, retener o direccionar negocios para obtener una ventaja ilícita. El incumplimiento de dichas normas dará lugar a la terminación anticipada del presente acuerdo, sin lugar a reconocimiento de ningún tipo, incluidos multas, sanciones e indemnizaciones.					
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El Contratista, su representante legal y sus socios, en el caso de personas jurídicas, declaran conocer y ceñirse a las normas vigentes sobre lavado de activos y financiación del terrorismo, por lo que se obligan a entregar al Contratante la información que este les exija para cumplir con dichas disposiciones y poder realizar las verificaciones a que haya lugar. La inclusión de cualquiera de ellos en una de las listas para el control de tales conductas, administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera o el incumplimiento de las obligaciones atrás señaladas, darán lugar a la terminación anticipada del presente acuerdo sin lugar a reconocimiento de ningún tipo, incluidos multas, sanciones e indemnizaciones.					
NOTA: Cualquier inquietud, comentario o corrección frente al contenido de este documento, debe remitirla dentro de los ocho (8) días contados a partir del recibo de este. Pasado este término sin que hubiese realizado observación alguna, entenderemos que están de acuerdo con los asuntos y compromisos consignados en el documento de compra					